

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA UNIDAD DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADO EN INGENIERÍA CIVIL CELEBRADA EL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 2020**

**ASISTENTES:**

D. Enrique Fernández Ledesma

D. Jorge García Morillo

Dña. Auxiliadora Barbudo

Excusan su ausencia: D. César J. Ramos  
Ruiz

En Belmez, a 21 de diciembre de 2020, a las 12:00h, se reúne la Unidad de Garantía de Calidad del Título de Graduado en Ingeniería Civil de la Universidad de Córdoba a través de videoconferencia por Cisco Webex, a la que asisten los miembros de las Unidades que al margen se relacionan, presidida por D. Enrique Fernández Ledesma y actuando de Secretario D. Jorge García Morillo

**1.- Lectura y aprobación de actas anteriores.**

Se procede a la lectura de las actas de las sesiones 2 de abril y 25 de noviembre de 2020 las cuales, son aprobadas por unanimidad de los miembros de la UGCTG del título de Grado en Ingeniería Civil.

**2.- Informe del Presidente de la UGCTG.**

El Sr. Presidente de la UGCTG informa a los asistentes de los puntos siguientes:

Que el curso pasado se realizó un análisis de los resultados de las encuestas de calidad docente del profesorado y que envió un correo de felicitación a aquellos profesores que estaban por encima de la media del centro.

El presidente de la UGCTG solicita ayuda al resto de los miembros de la comisión para trasladar los datos de todas las encuestas de todos los profesores a una página Excel y así poder hacer el análisis de los datos, ya que estas labores no se facilitan desde el Rectorado.

El Sr. Presidente de la UGCTG pide la incorporación de dos nuevos puntos en la Comisión: 1) incorporación y cese de miembros en la UGCT, 2) lectura y aprobación de acta de la reunión.

### **3.- Incorporación de nuevos miembros**

Respecto a la composición de la comisión propone sustituir a la representante de Agentes externos, por una persona más cercana a la EPSB, que tenga más facilidad para poder asistir y participar en las comisiones.

El Sr. Presidente informa del cese del representante externo: Dña. Alba Pérez Muñoz y la incorporación en su lugar de Dña. M<sup>a</sup> Dolores Sánchez Jiménez.

### **4.- Adaptación del SGC al nuevo modelo aprobado por Consejo de Gobierno.**

Desde el Rectorado se ha realizado una revisión del Modelo Marco de los Sistemas de Garantía de Calidad (SGC) de los Títulos de Grado y Máster que fue aprobado por Acuerdo de Consejo de Gobierno en sesión ordinaria de 24 de julio de 2020. Corresponde a los Centros y a esta Comisión adaptar el SGC actual de cada título al nuevo modelo, revisar el Reglamento de la UGC del título de acuerdo con el nuevo modelo y mejorar la aplicabilidad del SGC del Título por medio de un calendario de actuaciones del SGC.

Se recomienda que estas adaptaciones estén realizadas antes de finalizar el año 2020.

El presidente hace un barrido por el documento informando de los cambios realizados por él y otros llevados a cabo en este nuevo modelo como el procedimiento para la realización de encuestas.

Respecto al plan de difusión del título el Presidente pide colaboración para revisar y actualizar el Plan de difusión y la WEB, mediante las tablas que se proponen en los distintos objetivos.

Ahora que el mantenimiento y actualización de la WEB está subcontratada a una empresa externa no es tan directo la actualización de la misma, todo tiene que ser por correo, enviando enlaces concretos con contenido antiguo a sustituir y el contenido nuevo.

### **5.- Convocatoria de Apoyo a Planes de Mejora 2020**

El Presidente nos informa de que está abierta la convocatoria de apoyo a los planes de mejora 2020 y que debido a la actual situación de pandemia es complicado realizar actividades presenciales como las que se han venido realizando otros años, como por ejemplo la Jornada de Empresas. Se contempla la posibilidad de hacerla de forma virtual.

Nos informa de que se han abierto dos plazos. El primero tiene fecha de solicitud hasta el 12 de enero y un segundo plazo desde el 2 marzo (20 días hábiles para solicitarlo).

Entre otras cosas se habla de hacer un foro con empresas, antiguos alumnos sobre las salidas profesiones de los egresados a través de videoconferencias, o de ampliar las guías docentes en inglés.

#### **6.- Ruegos y preguntas**

Los coordinadores de grado proponen incluir en la WEB de la Escuela un apartado para las distintas comisiones y que se suban las Actas de las mismas para que todo el profesorado pueda estar informado.

El Presidente informa de que este tema ya se ha tratado con el equipo directivo y que se va a llevar a cabo.

#### **7.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión.**

Se procede a la lectura del acta y a la aprobación de la misma. No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión cuando son las 14:00 h. del día señalado, de todo lo cual, yo como Secretario, doy fe.

**VºBº**

**EL PRESIDENTE DE LA UNIDAD**



D. Enrique Fernández Ledesma

**EL SECRETARIO**



D. Jorge García Morillo.